

ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL
SESIÓN ORDINARIA N° 105
29 de mayo de 2024

En San Rafael, siendo las 09:28 horas, del día 29 de Mayo de 2024, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Emilio Yáñez Moraga
- Sr. Luis Moraga Durán.
- Sr. Basilio Pérez Díaz.
- Sr. Franco Garrido Ramírez
- Sra. Marcela Pacheco Molina
- Sr. David González González.

TABLA DE LA SESIÓN.-

- 1.- Sanción acta anterior:
 - Acta N° 104 del 22/05/2024
- 2.- Correspondencia Concejo.-
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal.
 - 3.2 Aprobación Bases de Concurso Público de oposición de Antecedentes para el cargo de Director de Control, Directivo Grado 8° de la E.M.S.
 - 3.3 Subvención Club Deportivo Pangué Abajo.
 - 3.4 Subvención Junta de Vecinos Colonia Panguilemito.
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.
- 5.- Incidentes.

Sra. Alcaldesa inicia la sesión en el nombre de Dios.

1. SANCIÓN ACTA ANTERIOR.-

- Acta N° 104 del 22/05/2024

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA CONCEJO.-

No Hay.-

3.- ACUERDOS.-

- **3.1. Modificación Presupuestaria Municipal.**

Sra. Belkys Perusina C., Directora de Administración y Finanzas presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

08 03 Participación del Fondo Común	149.195.257
Sub total	149.195.257

DISMINUCIÓN DE EGRESOS		
35	Saldo Final de Caja	17.304.743
	Sub total	17.304.743
	TOTAL	166.500.000
AUMENTO DE EGRESOS		
29 03	Vehículos	166.500.000
	Sub total	166.500.000
	TOTAL	166.500.000

La propuesta es APROBADA POR UNANIMIDAD.

- **3.2. Aprobación Bases de Concurso Público de oposición de Antecedentes para el cargo de Director de Control, Directivo Grado 8° de la E.M.S.**

Abogado Sr. Cristian Reyes explica el requerimiento de acuerdo del Concejo Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la cual al tratar acerca de la Unidad de Control Interno establece que *“La jefatura de esta unidad se proveerá mediante concurso de oposición y antecedentes y no podrá estar vacante por más de seis meses consecutivos. Las bases del concurso y el nombramiento del funcionario que desempeñe esta jefatura requerirán de la aprobación del concejo. (...)”*

La propuesta es **APROBADA POR MAYORÍA ABOSLUTA DE SUS MIEMBROS**, con dos votos de **RECHAZO** correspondiente a los Sres. Concejales don Emilio Yáñez M. y don Franco Garrido R., por estimar que los puntajes otorgados en el ítem de formación profesional debieran ser diferenciados en atención a los grados académicos de los postulantes.

- **3.3. Subvención Club Deportivo Pangué Abajo.**

Sra. Alcaldesa explica el requerimiento del Club Deportivo Pangué Abajo, el cual solicita una subvención municipal para pintura y gráfica del exterior del recinto del Club, en el cual se pretende efectuar un mural identificatorio. El monto propuesto para el Club asciende a la cantidad de \$1.900.000.-

Después de la argumentación efectuada por los Sres. Concejales, la propuesta en PRIMERA VOTACIÓN es RECHAZADA, por producirse un empate. La votación A FAVOR corresponde a los Sres. Concejales don Basilio Pérez, doña Marcela Pacheco y don Luis Moraga. La votación EN CONTRA corresponde a los Concejales Sres. David González, don Emilio Yáñez y don Franco Garrido.

La Sra. Alcaldesa, procede a llamar a **SEGUNDA VOTACIÓN** de la propuesta, la cual es **RECHAZADA**, por mantenerse el empate. La votación A FAVOR corresponde a los Sres. Concejales don Basilio Pérez, doña Marcela Pacheco y don Luis Moraga. La votación EN CONTRA corresponde a los Concejales Sres. David González, don Emilio Yáñez y don Franco Garrido.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 86 de la Ley N° 18.695, y habiendo persistido el empate, Sr. Secretario Municipal (s) informa al H. Concejo Municipal que deberá verificarse una nueva votación de la propuesta en una nueva sesión.

- **3.4. Subvención Junta de Vecinos Colonia Panguilemito.**

APROBADA POR UNANIMIDAD, subvención municipal por el monto de \$1.050.000.-, para gastos de mejoramiento y reparación de sede social, según detalle del proyecto de subvención presentado.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA.-

1.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:

a) POR EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2024, POR UN MONTO DE \$8.085.562.-

- Destinados a financiar las siguientes estrategias de la contingencia respiratoria, del 01 de Mayo al 30 de Noviembre de 2024

-Refuerzo de Cesfam en recurso humano por 3 meses (22 hrs. Médico, y/o 22 hrs. Kinesiólogo, y/o 11hrs. Enfermera y/o 11 hrs. TENS) \$ 8.023.590.-

-Refuerzo de insumos, movilización y/o equipamiento menor para dar respuesta a enfermedades respiratorias.\$ 61.972.-

2.- LICITACION DE PROYECTOS:

- Licitación Pública “CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL Y MUSICAL SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos FRIL del Gobierno Regional del Maule, por \$134.548.00.- Fecha publicación 29.05.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 21.06.24; Publicación de los Resultados 26.07.24.

- Licitación Pública “CONSTRUCCION PASEO SAN RAFAEL” se está llamando a la segunda Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos FRIL del Gobierno Regional del Maule, por \$136.103.000.- y Financiamiento Municipal por \$110.000.000.- Fecha publicación 29.05.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 10.06.24; Publicación de los Resultados 28.06.24.

- Licitación Pública “INSTALACION DE EQUIPAMIENTO PARA PATIO INFANTIL ESCUELA SAN RAFAEL”se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos Subvención Escolar Preferencial, por \$40.000.000.- Fecha publicación 31.05.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 10.06.24; Publicación de los Resultados 21.06.24.

- Licitación Pública “MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES ESCUELA PANGUE ABAJO” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos DAEM, por \$4.800.000.- Fecha publicación 28.05.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 04.06.24; Publicación de los Resultados 14.06.24.

3.- ADJUDICACION DE PROYECTOS:

- “REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS BV1 ESCUELA SAN RAFAEL” adjudicado a la Empresa Constructora Nuevo Horizonte SPA, por un monto de \$22.989.430.- con plazo de ejecución de 40 días corridos, y que será financiado con recursos de la Ley SEP Subvención Escolar Preferencial del Ministerio de Educación.

4.- ENTREGA DEL VOUCHER CON LOS APORTES RECIBIDOS EN NUESTRA MUNICIPALIDAD A LA SRA. CAMILA GÓMEZ Y SR. MARCOS REYES QUIENES HACE 23 DÍAS HACEN UNA CAMINATA DESDE ANCUD HASTA LA MONEDA EN SANTIAGO PARA RECOLECTAR FONDOS PARA ADQUIRIR MEDICAMENTO PARA TOMAS ROSS GÓMEZ, EL DIA JUEVES 23 DE MAYO EN EL EX SERVICENTRO TERPEL.

- Recordar que dichos fondos se necesitan para adquirir el medicamento para Tomás de 5 años que padece de Distrofia Muscular de Duchenne y debe someterse a un costoso tratamiento que bordea los 3.500 millones de pesos. –

- Estuvieron presentes la Alcaldesa, los Concejales Sres. Luis Moraga D., y Basilio Pérez D., junto a los Vecinos y Vecinas de la comuna.

5.- ASISTENCIA A CEREMONIA DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL AÑO 2023 DEL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DÍAZ, REALIZADA EL DIA VIERNES 24 DE MAYO EN EL CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA.

- Asistieron el Ministro de Hacienda Sr. Mario Marcel Cullell, los Senadores Sr. Juan A. Coloma C., Sra. Paulina Vodanovic R., los Diputados Sra. Consuelo Veloso A., Sr. Francisco Pulgar C. , Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo C., Consejeros Regionales, Seremis, Directores de Servicio, Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Público en General.

6.- INICIO DEL PROGRAMA DE EMPLEO CONAF PARA 49 MUJERES Y QUE SERAN DISTRIBUIDAS EN 5 CUADRILLAS PARA INTERVENIR 5 SECTORES: VILLA BICENTENARIO, VILLA DON SEBASTIAN - AVENIDA CEMENTERIO Y VILLA NUEVA VIDA, VILLA DEPARTAMENTAL - LAS LOMAS, MANUEL CORREA Y VILLA SAN EDUARDO, Y OTRO EL SECTOR URBANO PLAZA-GIMNASIO.

7.- ACTIVIDADES MES DE MAYO:

Viernes 31 de Mayo: 09.00 hrs. Ceremonia Firma Convenio Patrullajes Mixtos con Carabineros de Chile, en el Salón Municipal.

Viernes 14 de Junio: 20.00 hrs. Celebración Día del Padre en el Gimnasio Municipal. Con show artístico con humorista y una Ranchera.

5.- INCIDENTES.-

Sr. Basilio Pérez D.:

- Señala que con el inicio de la puesta en práctica en la región de los SLEP (Servicio Local de Educación Pública), hay alcaldes que han empezado a efectuar la pelea por mantener la educación en manos de sus municipios. Considera que esta Municipalidad ha administrado muy bien, siempre factible de mejorar, pero se ha demostrado un interés genuino por la educación pública, tanto éste como anteriores concejos y administraciones. Considera que la educación pública debe mantenerse en manos de la municipalidad, y por ello insta a intervenir ante los parlamentarios para conseguir el cambio en la ley.

Sra. Alcaldesa comparte y destaca que es una preocupación constante el desconocer cual será el futuro de la educación en la comuna, por lo mucho que ello significa, especialmente en comunas pequeñas como la nuestra.

- Señala que vecinos de Alto Pangué han manifestado su preocupación por el lento avance que han tenido las obras del puente Maitenhuapi.

Sra. Alcaldesa señala que el viernes pasado, en su cuenta pública, el Delegado presidencial regional informó que el día 10 de junio próximo debería recibirse el puente mecano para su instalación.

Sra. Marcela Pacheco M.:

- Señala que en el sector Santa Irma, la gente tiene la costumbre de dejar la basura en la garita. Señala que entiende que los recolectores cuentan con escobas y pueden efectuar la limpieza de aquellos residuos que quedan en el suelo, por lo cual solicita que cuando recojan la basura de la garita, también retiren los residuos que quedan ahí en el suelo.

Sr. David González G.:

- Señala que un árbol está perjudicando la calidad de vida los vecinos de un sector; el cual está ubicado en calle Luis Cruz Martínez con Avenida Villa Prat, hay un sauce, por lo que solicita gestionar con la DOM el corte del árbol.

Sr. Emilio Yáñez M.:

No presenta incidentes.

Sr. Franco Garrido R.:

- Señala que en Villa San Eduardo, la empresa Aguas Nuevo Sur, en la calle al final, rompieron el asfalto y no lo han vuelto a reparar. Solicita se pueda intervenir ante la empresa para solucionar este riesgo para la comunidad.

- Señala que también ha recibido consultas por la situación del puente del sector Maitenhuapi. Consulta sobre cual será el tonelaje que se permitirá para transitarlo.

Sra. Alcaldesa señala que oficialmente se desconoce pero que cree que será de un tonelaje bajo para proteger las obras.

Sr. Luis Moraga:

- Indica que vecinos y apoderados de Alto Pangue le han consultado sobre el avance del patio techado para la Escuela.
Sra. Alcaldesa señala que el día de ayer se reunió con el equipo municipal y que esta administración pretende dejar las obras ya licitadas, para ser ejecutado en los meses de verano.
Sra. Alcaldesa señala que ella cree que se hará a la par del proyecto de conservación de la escuela.
- Señala que vecinos del sector de la Avenida Poniente, donde está el servicentro FACAZ indican que la calle esta muy oscura y sucia, por lo cual solicita se pueda intervenir y mejorar el aspecto del sector.
Sra. Alcaldesa señala que el sector se intervendrá con participación de las personas contratadas por CONAF.
- Consulta sobre la compra de materiales para los caminos por parte del municipio.
Sra. Alcaldesa señala que la semana anterior se aprobó la modificación presupuestaria y que se efectuará de manera próxima.

Siendo las 11:15 horas, se cierra la sesión.

Próxima sesión queda fijada para el día Miércoles 05 de Junio de 2024, a las 09:00 horas.

**CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**